



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:**

Su más enérgico repudio al triple lesbofemicidio cometido el pasado domingo 5 de mayo por Justo Fernando Barrientos contra cuatro mujeres que compartían habitación en una vivienda ubicada en Barracas, barrio de la Capital Federal. Como consecuencia del ataque y el incendio fallecieron Pamela Cobos, Mercedes Figueroa y Andrea Amarante y la única sobreviviente sufrió heridas severas.



## FUNDAMENTOS

### Honorable Cámara:

Atravesamos como sociedad momentos difíciles y ello requiere de nuestro más firme compromiso con la responsabilidad que hemos asumido. No podemos consentir con nuestro silencio hechos como el que aconteció el pasado 5 de mayo en la ciudad de Buenos Aires: Justo Fernando Barrientos arrojó una bomba dentro de una habitación en la que dormían cuatro mujeres que compartían habitación en una vivienda común. La agresión fue direccionada y el mensaje fue claro: a las cuatro las prendieron fuego por lesbianas. El odio se ha puesto en escena como pasión movilizante, y este crimen atroz no es más que una manifestación de las políticas de la crueldad.

Asistimos a la proliferación de discursos de odio por parte de representantes en funciones: del discurso del presidente Milei en Davos donde define al movimiento de mujeres como enemigo a la comparación de Diana Mondino de la homosexualidad con la pediculosis, pasando por el elaborado y publicitado discurso de Nicolás Márquez -amigo y biógrafo de Milei- con una ideología cargada de prejuicios y fantasías que durante años orientaron el comportamiento social para darle forma a una sociedad violenta y excluyente. Las palabras circulan y tienen consecuencias sobre la vida de las personas y la convivencia democrática. Desde el Laboratorio de Estudios sobre Democracia y Autoritarismos (LEDA) advierten que el efecto se profundiza cuando es pronunciado por una voz autorizada e institucionalmente relevante, como un presidente, sus funcionarios o sus asesores.

Las vidas de las personas pertenecientes a la comunidad LGBT están atravesadas por múltiples exclusiones. Cuando la orientación sexual se superpone con la pertenencia a los sectores populares, las discriminaciones se profundizan. Desde el lugar que nos toca ocupar hoy, como representantes de la ciudadanía, debemos expresar con contundencia: estamos en contra del desprecio por la vida, estamos en contra de la idea de que el pueblo es descartable. Necesitamos construir un dique transversal, que nos involucre a todos y todas las que creemos en que las políticas democráticas son las mejores para proteger la

vida, que deben responder a una lógica de derechos y no de mercado y que nos debe permitir reparar el daño al lazo social que habilita este tipo de crímenes.

**AUTORA**

**STEFANIA CORA**

**Bloque Más Para Entre Ríos**

**COUTORES**

**MORENO SILVIA DEL CARMEN**

**ARROZOGARAY LORENA**

**STRATTA MARIA LAURA**

**AVILA SILVIA MARIE**